

UGT DICE NO A LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Este 25 de noviembre, con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, **UGT** reitera su más enérgico rechazo a esta lacra social y especialmente contra los asesinatos de mujeres.

No puede haber #niunamenos por este motivo.

UGT plantea 4 propuestas para combatir la violencia de género:

1. Un Pacto de Estado contra la violencia de género con la participación de todas las administraciones públicas, cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, partidos políticos, organizaciones sindicales y empresariales, movimiento asociativo y demás entidades especializadas.
2. Políticas activas de empleo que faciliten a las víctimas el acceso al mercado de trabajo y a empleos de calidad.
3. Una cultura de tolerancia cero contra la violencia de género en las empresas, así como de prevención efectiva y eficaz frente a la misma.
4. Una mejora de los derechos laborales establecidos para las víctimas, en la que prime la protección y no la reducción ni la pérdida de ingresos.

Y en este sentido, reclama

- **Un permiso o licencia retribuida** por un periodo no inferior a dos meses, similar al que tienen reconocido las empleadas públicas víctimas de violencia de género que se acogen a una excedencia por esta causa.
- **Medidas para que las ausencias o bajas médicas** de las trabajadoras víctimas, que tengan acreditada su situación, no les perjudiquen laboral o económicamente.
- **Campañas institucionales de sensibilización y formación** en el ámbito laboral, dirigidas a las organizaciones patronales y sindicales, así como a los trabajadores y trabajadoras en las empresas, a través de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género.
- **Programas para la prevención de la violencia de género** y para la formación en igualdad de trato y de género, en un marco general de la escuela coeducadora, basados en el respeto del principio de igualdad reconocido en la legislación.

- **Una norma de carácter internacional en el seno de la OIT** apoyada por el Gobierno de España, que permita combatir la violencia contra las mujeres en el lugar de trabajo.

Este **25N**, **UGT** alza la voz contra la violencia de género, renueva su compromiso en la erradicación de las consecuencias para las víctimas en el ámbito laboral, y luchará porque al final de todo el recorrido no haya **#niunamenos**

UGT COMUNICACIONES
telyco

Comunicado

